



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración, SAGASTA, 51

AÑO IV.-N.º 40

31 OCTUBRE 1914

HUELVA

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

12 DE OCTUBRE

A don Rómulo de Mora, onubense ilustre que en aquella tierra descubierta por el «Visionario,» honra á la patria que le vió nacer.

«Venient annis saecula series
Quibus Océanus víncula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus:
Terhysque novos detegat orbes
Nec sit terris última Thule».

...Y, como vaticinara el inmortal poeta cordobés catorce siglos antes, la predicción cumplióse.

Plugo al cielo que á esta tierra de mis amores, á esta Huelva bendita, tocarse en suerte ser la que ostentara por los siglos de los siglos, el inmarcesible

título de «engendradora de un mundo.»

«Onubense y colombino, mientras mis dedos puedan sostener la pluma, trazaré unas líneas para conmemorar esta fecha.»

Así decía en mi crónica del 12 de Octubre de 1913, publicada en estas columnas.

Y fiel á la promesa que á mi mismo me hice, en este día memorable, quiero dedicar un nuevo recuerdo á lo que es orgullo nuestro y orgullo de España entera.



CADIZ (España).—Castillo de San Sebastián, donde estuvieron presos Zea, Rieux y otros,

Nada turbaba el silencio de la noche. El mar, terso como bruñida luna veneciana, extendíase por todos lados poniendo en las almas la emoción de lo trágico, de lo desconocido, de lo infinito. Y sobre aquellas aguas que murmuraban su canción eterna, tres naves mecíanse á impulso de las amorosas caricias de Eolo.

Dijéranse tres movibles sepulcros, á no ser por que dentro de ellas notábase inusitada animación.

El vigía ocupaba su puesto ojo avizor y todos pretendían sondear la bruma en busca de la «tierra prometida».

Y las horas transcurrían unas tras otras; lentas, pausadas, sin que turbase la paz del mar el menor ruido...

Más... súbito, el silencio se interrumpe, suena el cañón y su estampido aterra; se oye una voz de júbilo que irrumpe de las naves, gritando: «Tierra Tierra».

¡La predicción de Séneca habíase cumplido!

El Oceano había ensanchado sus límites, ofreciendo á los ojos de los náutas una vasta y feraz comarca.

Tetis la esposa del Mar y madre de los ríos, había dejado ver nuevas regiones y Tule no era ya, desde aquel momento, la última de las tierras.

.....
 Era próximamente las dos de la madrugada cuando se operó el milagro...; y poco después los rayos del Sol comenzaban á teñir de arbores la blanca espuma de las olas que mansa y rumorosamente iban á morir sobre la arena...

Colón saltaba á la playa y con la vista en el cielo y el pensamiento en la nación española, tomaba posesión en nombre de los Reyes Católicos de la isla de Guanahani, á la que bautizaba con el nombre de *San Salvador*.

Y á partir de aquel momento, el poderío de España fué creciendo con las nuevas tierras que iban descubriéndose y llegó un día en que el mundo entero dijo:

—¡Jamás se pone el sol en los dominios españoles!

.....
 Los accidentes de la historia, fueron esfumando poco á poco aquella frase, que quedó borrada totalmente el 10 de Diciembre de 1898, al firmar el ilustre político ya fallecido, don Eungenio Montero Rios, el tratado de París.

Finis Hispaniæ exclamaron algunos ante aquella firma...

¡Pero no! España no murió ni morirá nunca.

Nueva *Ave Fenix*, resurge de sus cenizas, y los campos que ayer cruzaron nuestros soldados derramando generosa y pródigamente su sangre, hoy son cruzados por nuestros obreros, que vierten el sudor de su frente y luchan con las armas del trabajo y del progreso.

Donde antes levantábanse las fortificaciones, hoy hiérguense orgullosas las fábricas y haciendas.

Donde tantas veces resonó el bélico sonido del clarín, escúchanse hoy las notas armoniosas, sentidas y tiernas de la malagueña, la seguidilla, la pravianiana, ecos de la Patria, voces del alma española, más española cuanto más lejos se halla del bendito terruño.

¡Hermanos de América!

Hoy que un mismo sentimiento nos une; hoy que celebráis la fecha impercedera del descubrimiento de ese mundo engrandecido por vosotros; hoy que os reunís en apretado haz y evocáis la patria y los amores lejanos en esta hermosa *Fiesta de la Raza*, renovad las promesas de cariño eterno a España.

Finis Hispaniæ, no!

España renace, España resurge. ¡Viva España!

Juan Buendía Muñoz.

En Huelva, el 12 de Octubre de 1914, á la hora en que descubriose tierra.

El Día de Colón

El iniciador de esta Gran Fiesta de España y América, nuestro amigo el ilustre colaborador Columbia, se dirigió justicieramente en defensa de su transcendental idea á la Prensa de Madrid que en el magno Día 12 de Octubre publicó con el grato honroso título «El Día de Colón obra de la Prensa. —Defendiendo una iniciativa.» el siguiente hermoso artículo que esclareció y fijó definitivamente el origen de tan envidiable iniciativa, que tan alto pone el nombre y el honor de la profesión y de la Patria que recibió á Colón para descubrir América:

«Uno y otro día anda una Sociedad de Madrid diciendo por el mundo que es autora de la idea de la Fiesta de Unión de España y América, del 12 de Octubre ó día de Colón.

Hoy, en el periódico que adjunto verá, mi querido maestro, dice—«en mi mismo pueblo», Oviedo—que «la Prensa le prestó adhesión á esa idea».

Ya no podemos callar más, pues ni conviene esto á la justicia ni al honor de nuestra profesión. El día de Colón, como todo el mundo lo sabe, nació en Cádiz en 1912, en las fiestas hispano-americanas del Centenario de las patrióticas Cortes y en el primer Congreso Periodístico Español y Americano que presidió Moret en la inmortal ciudad. Ahí está el «Diario de Cádiz», del 6 de Octubre del histórico año, con nuestro artículo «Honremos todos á Colón», dirigido al Gobierno de S. M. y á las misiones de Hispano-América en Cádiz; ahí está el Congreso citado de la Prensa; ahí está la Prensa de España y América de esos días con nuestra iniciativa de la Fiesta del descubrimiento de América que hoy todos celebramos.

«El País» ha llamado á este triunfo «Un gran triunfo de la Prensa» (ediciones del 12 de Agosto de 1913, Madrid), y en el número del 12 de Septiembre siguiente, en el suelto «Por España y América. Cádiz y Oviedo», ha dado cuenta del honor que la ciudad de Moret y de nuestras célebres Cortes le confirió por virtud de nuestra iniciativa del día de Colón al pueblo del humilde infrascrito hijo de Oviedo.

Posteriormente, la misma autorizada real Academia Hispano-Americana de Cádiz, nos ha enviado—en 12 de Octubre del año pasado—expresión de eterna gratitud por esta fiesta en nombre de España y América; honor que debidamente nos hemos llamado, y citamos humildemente hoy, obligados á defender nuestro modesto acierto y orgullosos patrióticamente al hacerlo, de que en este transcendental y magno caso se haya cumplido lo que nos enseñaba Moret y recordó «El País» en dicho 12 de Agosto del año próximo pasado: á saber: el influjo y poder sublime de la Prensa cuando nos guiaba el amor á la patria y el bien, que dijera nuestro sabio presidente.

Entendámonos: lo que ha hecho noblemente la patriótica Sociedad á quien los periodistas contestamos, fué «prestar adhesión á nuestra idea», comenzando la propaganda en que ayundándonos se emplea desde su primera circular de «7 de Marzo de 1913», cuando la República dominicana tomara nuestra iniciativa del día de Colón, lanzándola á su vez y oficialmente el Gobierno de Santo Domingo á los países hermanos en 20 de Noviembre de 1912»; esto es, mes y medio después de las históricas fiestas gaditanas, que nosotros felizmente hemos aprovechado para honrar todos á Colón.

Patrióticamente, por la verdad, humilde periodista, José María González Columbia.

Oviedo, Octubre, 1914.»

(De *El Liberal* y *El País*).

El 12 de Octubre saludó el iniciador del Día de Colón a S. M. el Rey y al Gobierno de nuestra Patria.

LA RÁBIDA tiene el gusto y el honor de publicar los telegramas cambiados entre esas personalidades de nuestra Patria, que dicen así:

«A S. M. el Rey.—Palacio, Madrid. En la Fiesta de Colón, de mi iniciativa, saludo a nuestro Rey, con votos por su salud para felicidad de España.»

«Sr. Dato, Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

En la Fiesta de Colón que en 1912 inicié en Cadiz y que hoy celebramos España y América, saludo al Gobierno de mi Patria recordándole necesidad cumplir decreto inmortal Cánovas 12 Octubre 1892.—*Columbia*».

—Este decreto es el dictado por Cánovas y firmado por la virtuosa Reina madre D.^a María Cristina, en el Centenario de Colón (en el que por cierto tenía «Columbia» 12 años de edad), en nuestro Monasterio de Santa María de la Rábida, sobre la Fiesta Nacional del 12 de Octubre, hoy Día de Colón en España y América, que la hacen ley en sus Estados, en honra del Descubridor.

«Secretario particular S. M. el Rey a Columbia. Su Majestad agradece amable felicitación».

«Presidente Consejo Ministros a Columbia.—Oviedo.

Reconocido a su saludo con ocasión Fiesta inmortal descubridor América. Estudiaré aspiración que expresa relativa decreto para el cual deseo hallar ocasión propicia».

En su celo patriótico, Columbia se dirigió el 8 de Septiembre—día de la Virgen de Covadonga a la Casa de España de Puerto Rico y a sus paisanos del Centro Asturiano y compatriotas del Casino Español, Centro Andaluz ó gaditano y Centro de Dependientes de la Habana, en el que hay inscritos 5.000 cubanos, para que celebraran el Día de Colón.

El Centro Asturiano de la Habana le contestó—

el 30 de Septiembre—, diciéndole que en el pasado año de 1913 adoptó el acuerdo de designar Fiesta Oficial de la Sociedad el 12 de Octubre ó Día de Colón.

Hace votos talentosamente, al propio tiempo, el Centro Asturiano de la Habana, «por que el día 12 de Octubre sea para los pueblos de nuestra raza el logro de una compenetración y de un acercamiento que nos ponga al amparo de todo peligro para el porvenir».

A las honorables felicitaciones que recibió Columbia por el portentoso triunfo del Día de Colón, una las de LA RÁBIDA y la Colombina Onubense, que ya el año pasado, en el 12 de Octubre, le llamó justa y oportunamente a nuestro querido amigo «insigne defensor de los ideales iberoamericanos».

Todos estamos de plácemes, y todos nos felicitamos por su grandiosidad y alcance, en el inmortal Día de Colón.



LA GUERRA

La tragedia sangrienta sigue envolviendo en su manto al mundo.

La bizarra y brava sangre derramada á torrentes, que á manadas y manadas de feroces y sanguinarios tigres hubiera producido hartazgo, no ha satisfecho á los humanos y civi-

lizados europeos. ¡Ansían más, mucha más sangre!

No contentos con su continuo guerrear, aspiran á engrosar el número de los combatientes y las constantes y sugestivas promesas se multiplican por una y otra parte cerca de los pueblos neutrales, para que hagan hablar á sus cañones y centellear á sus aceros.

La catástrofe se cierne sobre los horizontes del planeta y difícil será predecir el final de lo sangrienta y bárbara lucha que amenaza con la ruina y el aniquilamiento de Europa.

La segur de la muerte ha segado la cabeza de millares de hombres, y el espíritu de la destrucción la dejado sentir su aliento mortífero sobre pueblos y ciudades.

El nombre de Dios se invoca por todos, ultrajándolo, al suponer que la bondad y justicia divinas



Fray Mateo Colón

Insigne americanista. Secretario del Nuncio.

pueden patrocinar la muerte del hombre por el hombre.

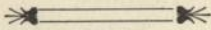
La razón reclama airada sus derechos, sin ser oída, ruega, exhorta; y sus ruegos y exhortaciones apenas si se escuchan en el infernal y atronador ruido con que la dinamita y la pólvora conmueven á la tierra toda.

Un país honrado, laborioso y trabajador, há dejado de serlo para convertirse en cementerio que tiene por tumbas su caserío, por monumentos á sus iglesias, por jardines á sus bosques y por guardiánes á los soldados del invasor.

¡Y pensar que blancos y negros, tirios y troyanos tratan de justificar tan horrenda carnicería!



Fernando Póo y sus Dependencias



Bajo este epígrafe publica su nuevo é interesante libro el culto é ilustrado marino de la Armada Española don Enrique López Perea.

Mejor que elogiarlo y alabarlo por nuestra cuenta, damos á nuestros lectores la publicación íntegra del Prólogo, pues en él, su autor don José Marchena Colombo, nos dá á conocer la obra de un modo muy superior á como nosotros pudiéramos hacerlo.

Héle aquí:

DOS PRESENTACIONES

Celebraba la Sociedad Colombina Onubense una Asamblea Americanista que presidía el eminente patricio, gloria de España, don Rafael María de Labra y en los actos solemnes que en aquellos días (Mayo y Junio del 912) se llevaron á cabo en Huelva, tuvé ocasión de conocer íntimamente á el autor de este libro que me encarga, amable lector, te presente.

¿Que quien soy yo para presentártelo? Tienes razón, nadie, pero así lo ha querido López Perea y como soy incapaz de negarme á una demanda amistosa, tengo el atrevimiento de llegar hasta tí estimado lector, con estas páginas, pidiéndote perdones la osadía de que un desconocido, te haga entablar relaciones con «Fernando Póo y sus Dependencias».

López Perea, espíritu inquieto, investigador infatigable y hombre de mentalidad, tuvo el capricho de que yo presentara su obra y aunque lo siento por que al ir conmigo va en muy mediana compañía, debo decir, porque es verdad, que las páginas que va á hojear el que leyere, despiertan la curiosidad, avivan el interés y terminan por ilustrar deleitando, finalidad principal de todo libro como el que tengo el honor de poner en tus manos.

Toda la vida de la Colonia Africana está en el trabajo que vas á leer; y como su autor relata con la autoridad del que ha visto, observado y comprobado, la verdad campea en «Fernando Póo y sus Dependencias». Y ya es mucho un libro en el que toda afirmación ó todo hecho que te ponga delante de los ojos, lleve el sello de la autenticidad, contrastado por la persona del autor que los conoce por haberlos vivido.

Esta clase de libros, entiendo yo que son de utilidad grandísima, pues despiertan la afición de las gentes á estudios poco generalizados entre nosotros, sin contar la labor patriótica que entraña la divulgación de todo cuanto sea la vida de nuestras Colonias, hoy que una desgraciada experiencia, adquirida en días de honda amargura y profunda tristeza, nos dice constantemente que no se puede legislar por muy sufrido que sea el papel, sin conocer el país ó la comarca para quien se dan las leyes, sus costumbres, medios de vida, elementos morales, riqueza natural ó desarrollada por las autoridades industriales ó mercantiles, total, la vida completa del pueblo para quien se legisla.

Y esta misión llena «Fernando Póo y sus Dependencias». El haber estado López Perea de gobernador en la isla, el haberla recorrido estudiándola, el haber sentido las necesidades de los indígenas y el haber tocado de cerca y comparado los medios y elementos colonizadores de otras naciones con los empleados por la nuestra, dan al libro del ilustrado y distinguido marino, un inapreciable valor.

Con el cariño del que sabe realiza una obra patriótica, el autor de la obra que te presento, no se contenta con describir y enumerar, labor que hace en estilo ameno y agradable, sino que expone las necesidades de la Colonia y la manera de acudir á remediarlas, escribiendo con este motivo, capítulos que deben consultarse y seguramente se consultarán por los gobernantes que en serio, cosa no muy corriente en nuestros «estadistas», quieran conocer las posesiones del Golfo de Guinea.

Este es el libro, amable lector: lo inspiró el patriotismo, lo escribió una pluma hábil, inteligente y sincera, te habla de cosas que son tuyas porque son de España y todo esto que ya es metal precioso vá envuelto en primores de estilo que seguramente han de agradarte.

¿Quieres aún más? Pues todavía encontrarás observaciones interesantes sobre puntos de ciencias naturales, sociología, política y otras mil cosas que te tendrán abiertas de par en par las puertas de la curiosidad y que te harán pasar instantes agradables pensando al mismo tiempo en algo útil para la patria.

Y aquí debo acabar. Lo que te presento es bueno y al ver la excelencia de la mercancía me perdonarás el atrevimiento de haber llegado hasta tí sin que me conocieras. Olvida al presentador, pero guarda el libro que tiene anhelos de la patria, sentires de ella y eso debe siempre conservarse. Y me despido de tí culpando á López Perea de que pudiendo tener muchos y buenos presentadores para «Fernando Póo y sus Colonias» me haya escogido á mí, para que tú, querido lector, tengas que aguantar estos mal hilvanados renglones.

Perdón te pido.

J. Marchena Colombo.



La esclavitud en los Estados Unidos

DE NORTEAMÉRICA

Observar lo que fué la esclavitud en las colonias inglesas y francesas que constituyen actualmente los Estados Unidos de Norteamérica equivale á tanto como examinar la historia de la gran República de la Unión.

La Compañía holandesa de las Indias orientales, que ejerció el comercio y la explotación de tierras en diferentes regiones, y muy principalmente en lo que se llamó los Nuevos Países Bajos, hoy el Estado de Nueva York, ejerció «la

trata», y á los holandeses se debe la implantación de tan abominable tráfico, toda vez que el primer cargamento de «éban» lo llevó á la América del Norte un barco de guerra holandés en 1619, que importó en aquellas tierras veinte negros africanos. Los plantadores de Virginia se apresuraron á comprarlos, echando así los cimientos de la esclavitud negra, que subsistió hasta el último tercio del siglo XIX en los Estados del Sur.

Y decimos esclavitud negra, porque catorce años antes de llegar á Jamestown los veinte negros de referencia, existía ya allí la esclavitud blanca, consistente en presidiarios cedidos como esclavos á los favoritos de los reyes de Inglaterra y vendidos por éstos á los colonos americanos, y soldados vencidos en las luchas políticas de la Gran Bretaña.

Además, no pocos especuladores ejercían lo que podríamos llamar «la trata» de blancos, toda vez que contrataban

volución; llamábanlos raza de «convicts»; como si dijéramos, de «presidarios».

Seguidamente dice que una de las expediciones de soldados prisioneros dedicados á la esclavitud, la más tristemente célebre, fué la que tuvo lugar en 1865, después de la derrota del duque de Montmout, que pobló de esclavos la Jamaica. Más de mil prisioneros fueron condenados á la deportación, siendo lo más abominable el que se repartieron entre los señores y las damas de la corte, cual si fueran regalos de un cotillón, quienes los vendieron á comerciantes de carne humana. Aquello, dice Laboulaye, fué una trata de blancos no menos inhumana que la de los negros.

Tal importancia tenía la servidumbre blanca, que hasta el último cuarto del siglo XVII la importación de negros en Virginia apenas guardó relación con la de caucásicos. En 1671, dice Williams Berkeley (uno de los gobernadores de Virgi-



BOGOTÁ (Colombia).—Manifestación ante la casa del Dr. José Vicente Concha, para felicitarlo por su elección de Presidente de la República.

Concurrió todo cuanto vale en Bogotá, sin distinción de clases sociales ni de colores políticos. El Dr. Concha obtuvo una mayoría de votos de un 90 por 100.

obreros para transportarlos á América, satisfaciéndoles el importe del pasaje y algunos adelantos que los contratados pagaban con varios años de trabajo en las faenas campesinas, generalmente cinco ó seis.

Laboulaye, el ilustre economista francés, y uno de los historiadores más notables de la América del Norte, se explica de esta manera: «En el siglo XVII, en un tiempo en que sin duda creéis que la esclavitud estaba abolida, en una edad de civilización y de cultura, en una palabra, en la época más brillante del reinado de Luis XIV, Inglaterra enviaba á América los pobres y los condenados («convicts») para someterlos á una esclavitud que, no por ser temporal, dejaba de ser muy dura. La hez de las cárceles se desterraba á las plantaciones; verdad es que sólo constituían la ínfima parte de la población; más esto bastaba para excitar el desprecio de Inglaterra sobre los habitantes del Nuevo Mundo, á quienes dirigieron las injurias más groseras en los tiempos de la re-

nia y autor de una Historia de este país), que en una población de cuarenta mil habitantes había 6.000 «indentured servants» (contratados) y 2.000 negros, y en un periodo de siete años, mientras el número de cargamentos de africanos no pasó de tres, la entrada anual de blancos contratados (los más ingleses, pocos de Escocia y muy pocos de Irlanda), vino á ser de 1.500.

Los mercaderes compraban en Inglaterra á los contratados para venderlos en América como negros, colocándolos en situación no menos humillante, pues quedaban á disposición de un amo que, por lo regular, los trataba muy cruelmente. En 1672 el precio medio de los que se empeñaban era diez libras esterlinas por cinco años de servicio; el negro costaba veinte ó veinticinco, pero quedaba esclavo por toda su vida.

Con el tiempo se dió la preferencia al trabajo de los negros, porque éstos se alimentaban y vestían con menos cos-

te, no se creían de la misma raza que los amos y les era mucho más difícil abandonar al patrón y huir de la esclavitud. Además, el derecho que tenían los blancos de acudir á los magistrados en demanda de justicia contra el mal trato de sus amos, eran causas que motivaban la preferencia que éstos daban á los negros, á los cuales les estaba vedado el quejarse, y á quienes no se administraba justicia.

El horrible rigor con que eran castigados en caso de evasión los contratados, lo revela la legislación colonial. En 1642, los servidores fugitivos eran condenados, en caso de reincidencia, á ser marcados con un hierro ardiendo en la mejilla; como esta terrible é infamante pena pareciera un poco cruel, quince años después se suavizaba... ordenando que el hierro candente se les aplicara en la espalda (1).

Para ver la distancia que media, por lo regular, entre la austeridad y el rigorismo moral de las leyes religiosas que aparecen en los libros sagrados y su interpretación, ó, á lo menos, observancia por parte de los fieles que figuran seguirlas, bueno será recordar que los primitivos colonos de los territorios que hoy constituyen la gran República de la Unión, fueron gentes que en los primeros años del siglo XVII tuvieron que salir material ó moralmente expulsados de los países de su nacimiento por la exagerada intensidad de sus fervores religiosos, quizá un tanto extravagantes, ó, como sucedió con los de Rhode-Island, vecinos de una colonia que marchaban á otra huyendo de la persecución religiosa que sufrían en la primera, pues es de advertir que las preocupaciones é intransigencias de carácter religioso predominaban entonces en Inglaterra de manera increíble, sobre todo si no nos fijamos más que en el espíritu de libertad y tolerancia que posteriormente se ha desarrollado en ese país. Sabemos, dice un historiador, Wentworth, que los fundadores de Massachussets fueron á América para asegurar el libre ejercicio de sus opiniones religiosas; pero obraron así porque se creían en posesión de la verdad (que es lo que ocurre con los fieles de todas las religiones), no en razón de un principio de tolerancia. Las ideas de libertad en materia religiosa —continúa— no eran comunes por aquella época, y los mismos hombres que mostraban tanta fidelidad á sus propias creencias eran á menudo los más encarnizados contra las ajenas. Y hasta tal punto era así, que los puritanos, que aborrecían tanto á los cuáqueros (ó cuácaros) como á los católicos romanos, á pesar de no diferenciarse gran cosa de ellos, les cortaban las orejas, les atravesaban la lengua con un hierro candente y, por último, los mataban si se introducían en sus territorios.

Pues bien: estos puritanos que salieron de Inglaterra porque sus escrúpulos religiosos, basados en la más exagerada austeridad, rechazaban por frívolo el uso de velos, pelucas y pelo largo, gorros de seda y chalinas; que exigían de sus mujeres reduciesen el tamaño de sus mangas y daban á sus hijos por nombres sentencias enteras de la Biblia; que no estimaban en mucho los sermones y las oraciones si no eran muy largos; que imponían penas por concurrir á juegos de carácter deportivo y castigaban hasta con la pena de muerte la blasfemia y la idolatría; estos puritanos que prohibían el dar dinero prestado con interés, y los cuáqueros, que, exagerando aún esas austeridades llegaban á llevar como ejemplo de repulsión á la frivolidad sus cuerpos cubiertos con arpilleras y las cabezas con ceniza, ¡esos puritanos y esos cuáqueros, como sus compatriotas de la misma procedencia que no eran ni lo uno ni lo otro, explotaron la esclavitud y se lucraron con ella, y no sólo la esclavitud de los negros, sino hasta la de los blancos, que es más inaudito!

(1) En España, desde 1526 hasta 1679, se publicaron 16 leyes que declaran: que los indios eran libres; que no debían sufrir servidumbre; que para ellos no se admitía la esclavitud.

Corrió el tiempo, y á medida que transcurría, se fué fomentando el espíritu antiesclavista en todo el territorio norteamericano. ¿Será necesario que nos detengamos á explicar de donde partió el principio antiesclavista? No lo creemos necesario, pues todo el mundo sabe que ese principio tan de orden filosófico como religioso ó simplemente moral, esencialmente humanitario, partió de un español, del P. Las Casas, el acompañante de Cristóbal Colón en su primer viaje á América, y que en la sociedad española de los siglos XVI y XVII se extendió la idea contraria á la esclavitud, como puede verse estudiando á fondo la historia de los comuneros, las antiguas Cortes de Castilla y las opiniones de nuestros famosos dominicos. Lo que hay es que el movimiento propagandista contra la esclavitud tuvo grandes adalides en Inglaterra después, como más tarde los tuvo en Francia, en la época de la Revolución que siguió al desarrollo del enciclopedismo.

Por otra parte, ese movimiento antiesclavista promovido en Inglaterra, y cuyo desarrollo en sus colonias de la América del Norte veremos más adelante á lo que se debió, era, en realidad, una expiación. Un escritor español, el más ilustre campeón que el abolicionismo esclavista tuvo en España, el insigne don Rafael María de Labra, cuyo entusiasmo por Inglaterra y los Estados Unidos se observa en infinidad de escritos y discursos suyos, lo confiesa en su hermoso libro «La abolición de la esclavitud en el orden económico» de esta manera: «La campaña abolicionista británica comienza tomando por objetivo «la trata». Razón había, porque ningún pueblo tanto como el inglés había pecado en este sentido. Conocidas son la insistencia y la energía con que pretendió en 1713 el monopolio de la introducción de africanos en las colonias españolas, y como desde el tratado de Utrecht se constituyó en el primer «negrero» del mundo, Mac-Culloch afirma que de 1680 á 1700 los buques ingleses introdujeron en las Antillas cerca de un millón de negros. Desde 1730 á 1770, según Cantú, esos mismos barcos transportaron 304.000 esclavos. Natural era, pues, el remordimiento: justificados los esfuerzos y los sacrificios de la Inglaterra contemporánea para redimir su pecado». Y es de tener en cuenta también, que de los 5.048.506 negros que durante los cuarenta años comprendidos entre el 1807 y 1847 fueron robados al África, 1.446.000 se sacaron con destino á las colonias españolas; pero el resto, excepto los capturados ó muertos durante la travesía, fueron para las colonias inglesas del Norte de América.

Roberto de Galain.

(De la revista «Cultura Hispanoamericana».)



POESÍA CATALANA

El canto de los españoles

(Traducción del «Cant dels hispans» de Joan Maragall)

I

¡Oh, Cantabria! ¡Cantabria!

Tus bravos marineros

desafían cantando la airada tempestad.

La tierra es un coloso, el océano inmenso,
y en constante batalla son la tierra y el mar.

Es lucha nuestra vida,

nuestro espíritu es fuerte:

jamás nadie ha podido á tus hijos domar,

nada más que la muerte, nada más que la muerte,

la nieve de las cumbres, los abismos del mar.

¡Oh, Cantabria! ¡Cantabria!

II

La amorosa Lusitania—dormida en brazos del mar,
vé las olas como vienen,—como, los astros, se van...
¡Sueña!..Sueña mundos nuevos--sueña mundos ya perdidos...
Le van naciendo los sueños—cara á cara al infinito.

Por eso está triste—pero con dulzor,
Lusitania, Lusitania...
Esperanza... amor...

III

De las playas africanas
ha venido el gran calor
los jardines andaluces
enflorando de pasión.

Flor roja en negros cabellos,
ojos de fuego, corazón de luz;
es la tierra de las danzas;
ébrios perfiles en su cielo azul.

Canta, canta Andalucía;
canta el tedio dulcemente,
y, en los alegres vinos de tus viñas,
dona los rayos de tu sol ardiente.

IV

Sintiendo el rugido de la tramontana
bailemos la sardana
tranquilos junto al mar;
mirando en las nieves de los Pirineos,
—cual viva lumbrera de nuestros deseos—
brillar nuestras ansias y nuestros afanes
y oyendo lejanas canciones vibrar...

¡Alerta, catalanes!...

Se anuncia en nosotros el gran porvenir:
vendrá por las cimas... vendrá por el mar...
debemos á toda contienda acudir
bien para caer, bien para triunfar,
ya para vencer, ya para morir!...

Sintiendo el rugido de la tramontana
bailemos la sardana
tranquilos junto al mar,
mirando en las nieves de los Pirineos,
—cual viva lumbrera de nuestros deseos—
brillar nuestras ansias y nuestros afanes
y oyendo lejanas canciones vibrar...

¡Alerta, catalanes!...

V

(UNA VOZ:)

—Sola... muy sola en medio de los llanos,
tierra adentro, Castilla eternamente
llora triste porque ella solamente
ver no puede los mares tan lejanos!...
—Todos hablémosle del mar,... hermanos!..

VI

(TODOS:)

El mar es grande y canta, el mar es un gigante
que brama con los vientos en fiera tempestad;
el mar es una inmensa batalla resonante,
es un rotundo anhelo de vida y libertad.

Mirando al mar, los ojos luz piden, luz suplican,
respirando sus vientos los pechos rujen bravos,
andando por los mares los hombres se unifican,
viniendo de los mares jamás serán esclavos.

...Y surgen de los mares las tierras españolas
cantando con sus hijos la estrofa de su ardor,
no en cada playa cantan igual canción las olas,

más, tierra adentro, solo se escucha un gran rumor
que, de un extremo al otro, al mútuo amor convida
y, en fraternales himnos, se torna su tremor;
España, madre España!... al mar debes la vida!...
España, madre España!... al mar dona el amor!...

Francisco X. Macía.



Detalle del Parque de Bogotá.—Barrio de la Catedral.

El ferrocarril de Huelva á Aracena

El artículo que en el número del pasado mes publicaba el distinguido agricultor de Aracena don Rafael López Palacios, ha encontrado eco en las columnas de nuestro querido colega de Sevilla «El Liberal». En un comunicado que publica el 14 de los corrientes expone la conveniencia que para nuestra provincia, Aracena y Sevilla, representa el ferrocarril de Huelva á Aracena, exhortando á todos para que contribuyan á su realización.

«Día justo, día en piedra blanca,—dice el comunicante—será aquel donde en Rio-Tinto, en el solar de nuestras laboriosas compañías mineras, estrechemos los corazones sevillanos, onubenses y araceneses».

Y en verdad que ha de serlo, pues después de lo expuesto por el señor Lopez Palacios en su artículo, no es posible dudar de la trascendencia que entraña el proyectado ferrocarril, verdadera vía onubo-americana del Brasil y E.E. U.U. por Lisboa,—Cortegana—Huelva—Rio Tinto—Sevilla y recíprocamente.

A la realización de la obra deben atender todos por igual, araceneses, onubenses y sevillanos, pues á todos por igual interesa, siendo ya hora de que laborando cada uno en la esfera de su alcance, vayan inculcando en la opinión pública, personalidades, políticos y compañías mineras, la viabilidad y facil construcción del ferrocarril de Huelva á Aracena.

Nuestras columnas y nuestros esfuerzos, ha tiempo fueron ofrecidos al Sr. Lopez Palacios, y en el cumplimiento de nuestro compromiso hemos de procurar esmerarnos, dada la justicia é importan

cia que para nuestra capital ofrece el proyecto que con tanto ahinco y constancia persigue el querido amigo.

Reunase la Liga en Aracena, gestionen sus miembros, como tal entidad, una reunión en Huelva á la que concurren los interesados en el orden particular y los que lo sean en el orden público y ciudadano, á fin de ir dando forma á la idea cuya realización con tanto tesón persigue el señor Palacios; y una vez verificado esto, será hora de pensar que medidas podrán ser las más eficaces para conseguir la construcción del proyectado ferrocarril de Huelva á Aracena, pues interin el proyecto no salga de la esfera puramente particular en que se halla, no pasará de ser un buen deseo. Es preciso darle vuelos, amplitud, inculcarlo en la opinión pública para que esta le preste su decisivo apoyo.



La fiesta de "La vuelta á la Patria"



(De un artículo de nuestro ilustre paisano, D. Rómulo M. de Mora.)

«¡Volved á la patria españoles de América! Estad en ella poco ó mucho tiempo, pero volved á verla y mirad sobre su suelo una vida vigorosa, horizontes amplios y pueblo que os espera para mostraros lo hecho en vuestra ausencia y para que cooperéis á seguir fomentándola con el mismo cariño que lo hacen los que nunca la abandonaron y esperan confiados en hacerla, en su pequeñez de límites, tan grande y poderosa como las ideas albergadas en las mentes, en las almas españolas.

A vuestra vuelta podría España celebrar una fiesta nueva, grande, hermosa, sublime. Fiesta de corazones, de amantes, de hermanos, insuperable en su fin, llamándola fiesta de la «Vuelta á la Patria».

A cooperar en favor de esa idea, á unirnos, á ser tan únicos en hechos como en pensamientos, debíamos acudir prestos todos los españoles. La patriótica prensa diaria, presentando esta idea, inclinaría sin duda á las empresas navieras, ferroviarias, al comercio, los Ayuntamientos, el pueblo en masa, á crear un mes, una quincena, una semana, un día, en el cual se recibiese oficialmente en Madrid y en las diferentes Ciudades de España, á aquellos españoles que volviesen en esos días al suelo patrio, atraídos por la forma notoria y entusiástica en que España se honraría recibiendo.

Tenemos fiestas locales en las diferentes Ciudades de España, celebrándose los Patrones, las fiestas movibles, las ferias, y todas ellas se celebran

con éxito. Si se llevase al ánimo del pueblo la importancia de esa otra fiesta, es indudable que podría ser notoria y fausta en todo rincón de España á donde llegase un expatriado.

América celebra una fecha y una fiesta el «Día de Colón» y no es otra que la fiesta de la patria. Precisamente en el mes de Octubre, desde hace algunos años se agrupan las colonias de Españoles y los naturales de cada república, para presentar una unión sólida de ideas en holocausto á la vieja patria y en demostración del entusiasmo sentido en los diferentes países que cubren de extremo á extremo el continente americano.

Esa fiesta, fiesta de España, podría tener un eco sublime, con la de «Vuelta á la Patria». Los diarios españoles y las diferentes Repúblicas Americanas recojerían la idea con el cariño que la inspira, contribuyendo así á su más completo éxito.

Se podrían nombrar comisiones para ordenar todo y citar las fechas en que en cada año se celebran festejos en honor á los viajeros, haciendo antes una amplia propaganda en la prensa entera de España y de la América Latina, procurando antes, que la idea fuese apadrinada por las más notorias personalidades españolas.

Si se le propone á nuestros grandes hombres de letras, industrias, política... independiente á su posición social, poco margen queda á la duda de su aceptación en favor de tan sano y patriótico fin.

Tratemos de cumplir una doble misión halagadora; de un lado llamando al hogar á nuestros hermanos de América para que disfruten de los progresos de España, de la hermosura de su clima, de la belleza de su suelo, y de otro, procurando que la estancia de estos hermanos en España les sea lo más grata posible, no ya con la vista de su familia y amigos, si no por el interés que tomase el pueblo entero español, abriendo sus brazos para recibir á los que viviendo lejos, sueñan con España, de la que nunca se apartan en sentimientos».

Hermoso es en verdad el pensamiento de nuestro ilustre paisano y á su realización hay que ir abiertamente, aunando proyectos y esfuerzos, que tengan similitud los primeros y se encaminen al mismo fin los segundos.

Ya esta idea que propone el distinguido paisano, bajo otra forma aunque latiendo en el fondo análogos sentimientos, ha sido lanzada á los cuatro vientos por don Gabriel R. España, fomentador del Turismo Hispano-Americano.

Para fomento del turismo se lanzó la idea por don Gabriel R. España, para satisfacer los amores ancestrales que abrasa los corazones de los españo-

les de allende el océano ha sido lanzada la idea por don Rómulo M. de Mora.

Sentimental es el artículo del Director de la Revista Pictorial Review, que no obstante sus largos años de ausencia, no olvida á su patria y labora constantemente por su acercamiento á los países americanos y por su engrandecimiento.

¡Y que duda cabe que de la compenetración de ambos proyectos y del aunamiento de los esfuerzos de sus autores, secundados por la prensa de ambos países, pudiera obtenerse la realización práctica de tan hermosa iniciativa!

Nosotros al publicar su hermoso artículo, nos enorgullecemos como paisanos y como españoles y ofrecemos nuestras modestas columnas para todo cuanto tienda á la realización de su feliz iniciativa.



Movimiento

Americanista

El Centro de Cultura Hispano Americano se ha dirigido al Presidente de la República de Panamá, remitiéndole la suma de 12.851,65 pesetas á que asciende el total de la suscripción abierta por dicho Centro entre los municipios españoles, para que contribuyeran con pequeñas cuotas á la erección del monumento á Vazco Nuñez de Balboa en Panamá.

La Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cadiz ha publicado el número correspondiente al tercer trimestre del año corriente, en el que entre otros importantes asuntos, se ocupa con especialidad de los actos realizados por la ciudad de Cádiz en honor del buque de la marina Cubana «Patria».

El Centro de Cultura Hispano Americano de Madrid, celebró el día 7 de Octubre la sesión inaugural del curso de 1914 á 1915. Por el secretario

señor don Lorenzo Mangas, dióse lectura á la memoria de la obra celebrada por dicha entidad durante el pasado curso de 1913 á 1914 y de la cual nos hemos ocupado constantemente en LA RÁBIDA.

La Unión Ibero Americana de Madrid celebró en sus salones el día 12 de Octubre, un importante acto de conmemoración de dicha fecha y al cual se adhirió el Centro de Cultura Hispano Americano.

El acto fué presidido por el señor ministro de Estado, asistiendo ilustres hispanos americanos de ambos Continentes.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Unión Ibero Americana, señor Rodriguez Sampedro, explicando el objeto del acto; el señor Ministro de Estado, expresando su adhesión y manifestando que el gobierno contribuiría en los que estuviere de su parte para que la fiesta de la Raza hispánica se declarase oficial en los países ibero americanos; el señor Marques de Figueroa en representación del Ateneo y el señor Gutierrez Sobral como representante del Centro de Cultura Hispano Americana. El señor Ortega Morejón leyó un precioso artículo y una

patriótica composición poética del señor Rodriguez Marín en alabanza de la fecha que se conmemoraba.

El acto revistió la mayor solemnidad.



Julio Florez

Popular é inspirado poeta colombiano.

Ismael Enrique Arciniegas.



EL ARBOL Y LA GUERRA

El amor que profesamos al Arbol los que nos honramos llamándonos sus amigos, no reviste los caracteres de un culto idolátrico, Lo amamos por su belleza, por los favores que nos prodiga, porque propagándolo se engrandece la Patria, y porque es uno de los mayores dones que la humanidad ha recibido del Creador. Así agradecemos al árbol y al monte los beneficios que de ellos reciben el propietario, el jornalero, la Patria y la humanidad; y por bien de la humanidad y de la Patria trabajamos para que sea defendido y propagado.

Numerosos son los enemigos naturales del árbol; los in-

sectos que forman plagas, las criptógamas que lo hacen enfermar, el viento que los troncha, la nieve que los desgaja, el frío que los hiela, la sequía y el calor que los agosta. Por todas estas causas muchos árboles pueden ser destruidos, pero al fin el árbol vence, en plazo más ó menos largo.

Mas el terrible enemigo del árbol y del monte es el hombre mismo. Talando, incendiando y apacentando ganados donde el monte ardió, acaba no sólo con las más potentes masas forestales, sino que además hace desaparecer la tierra que las sostenía y así transforma la antes fértil montaña en una enorme masa de roca desnuda y estéril.

La mala administración de un país, el incumplimiento de las leyes, el dejar indefensa la propiedad precipitan esos males, apresuran la destrucción del monte y además crean un estado de anarquía mansa, que va minando los cimientos de la sociedad, para que un día se derrumbe. ¡Cuántas veces he creído que España marchaba por ese camino, en los hartos frecuentes períodos en que no se trataba de hacer cumplir la ley, sino de guardar las formas, con objeto de que no se escandalizasen en público los que acaso en privado se aprovechaban de ello para fines inconfesables! Malos tiempos eran aquellos, pero los que se aproximan son muchos peores.

Hemos dicho cien veces que sólo es posible la propagación y defensa del arbolado donde las leyes se cumplen. ¿Qué ocurrirá cuando hay guerra y si al sitiado y al invadido les conviene acaso que haya montes como elementos poderosísimos de defensa, al sitiador y al invasor les importa hacerlos desaparecer por igual razón?

Hoy se ha adelantado tanto en destruir de prisa, que en pocas horas puede arrasarse un monte que daba alimento y vida á numerosos jornaleros. Mas si el dominio del árbol se amengua, por ejemplo, en diez mil hectáreas, como consecuencia, miles de individuos quedan condenados á la emigración ó á morir de hambre.

Aún hay más. Cuando el mayor azote de los pueblos, que es la guerra, asuela una comarca, se avivan las malas pasiones y no solo se causan los daños precisos para vencer al enemigo, sino que se destruye como represalias ó sólo por el placer de destruir y se atormenta al prójimo porque el hombre se vuelve fiera. Aunque pasen los siglos, y las naciones se vanaglorien de su cultura, la guerra vuelve al hombre «salvaje», y el alma se extremece horrorizada al ver las iniquidades que se cometen, sin más efecto útil que el desahogo de los pérfidos instintos.

En esas circunstancias, las leyes nacionales no tienen sanción para el que las infringe, las internacionales tampoco cuando los que pelean son los grandes, en el combate se mira solo á la tierra, y aunque alguna vez los beligerantes alcen sus ojos al cielo, ¿que les importará si antes lo declararon vacío, y en él creen que sólo hay aeroplanos y dirigibles?

La guerra europea se ha iniciado cuando escribimos estas líneas. Perderán la vida cientos de miles de individuos en la flor de su edad, otros tantos quedarán inválidos á consecuencia de las heridas, miles y miles de esposas, de madres, de huérfanos no tendrán apoyo, y esto desconsuela.

Pero debemos huir en las circunstancias presentes, tanto del pesimismo que enerva, como del optimismo, que espera un risueño porvenir, después del desastre.

La marcha prodigiosa de la ciencia se ha detenido por mucho tiempo; pero de las ruinas de los pueblos devastados por la guerra saldrán elementos de vida de las generaciones futuras y como los montes son indispensables para la existencia próspera de la humanidad, otros surgirán de las cenizas de los que ahora desaparecen.

¿Habrá aprendido entonces el hombre que es irracional prepararse á destruir á sus prójimos, cuando sus luchas debenc concretarse á arrancar secretos á la naturaleza en beneficio propio y de sus semejantes de todos los climas y regiones?. Mucho tememos que no, porque la historia nos cuenta que el hombre de todos los siglos es siempre el mismo, fuera del traje y del barniz de civilización que al interior no penetra; pero así como nunca llegará la señora Arcadia, tampoco la barbarie se enseñoreará de la humanidad, y el progreso humano, tras el gran descenso que ha de experimentar á consecuencia de las presentes conmociones, subirá á más alto nivel que el que ahora deja... acaso para bajar de nuevo á fin de siglo.

Como hombres, ansiamos que pronto termine la lucha; como españoles, que nuestra amada Patria no se vea envuelta en complicaciones internacionales y como amigos del Arbol, que lo antes posible el Arbol de la Paz dé sombra á todos los pueblos, ya que todos los hombres somos hermanos, y que ese bendito Arbol no vuelva á ser tronchado.

R. CODORNIU.

El 12 de Octubre en Huelva

Al igual de los años anteriores, la Sociedad Colombina Onubense conmemoró en el presente la memorable fecha del 12 de Octubre con una sesión solemne en sus salones á la que asistió la Junta Directiva en pleno y un crecido número de socios.

Ocupó la presidencia del acto el Vice-Presidente don Juan Cadiz Serrano, el cual hizo uso de la palabra para exponer á los concurrentes el objeto del acto que se celebraba, la importancia del mismo, la perseverancia de la Colombina en su celebración, recabando para ella el honor de ser la iniciadora de la instauración de la fiesta ibero-americana que se conmemora, llamada por unos «Fiesta de la Raza» y por otros «Día de Colón».

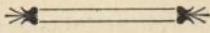
Terminó su magnífica oración haciendo votos por el engrandecimiento de la Patria, de las Repúblicas Americanas y por el estrechamiento de los lazos y unión espiritual entre España y las naciones americanas.

Entre grandes aplausos, se leyeron varios telegramas recibidos de España y América, saludando á la Sociedad en tan memorable fecha, acordándose enviar otros de contestación y saludo á SS. MM.; Presidente Honorario, Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra; don José Luis Hernández Pinzón; Centro de Cultura Hispano Americana de Madrid; República de Santo Domingo; Consul de Colombia en Cadiz; don José Pastor, de Santiago de Chile; don José C. Cebrián, de San Francisco de California; Columbia, de Oviedo; á los ministros de las Repúblicas Ibero-americanas residentes en Madrid y al Presidente efectivo de la Sociedad, Marchena Colombo que se hallaba ausente.

Se acordó levantar acta de la solemnidad celebrada haciendo constar los extremos expuestos y declarar haber visto con satisfacción que los Centros Oficiales, Consulados y multitud de casas particulares, defiriendo á la invitación que por la Sociedad se les había hecho, engalanaran sus balcones y fachadas é izaran sus banderas.

Antes de dar por terminado el acto, se dió lectura á un expresivo telegrama dirigido por el señor Marchena Colombo adhiriéndose entusiastamente al acto que se realizaba.

III Centenario de Cervantes



Estamos muy de enhorabuena patriótica, querido y admirado Castrovido. Estamos asistiendo al triunfo, verdaderamente portentoso de grandes y muy santos ideales de raza y naciones hermanas, providencialmente planteados despues del año 98 entre España y las Indias, que dijo Colón.

Su defensa del lugar que en la capital de España debe ocupar el monumento á Cervantes, es una de tantas inspiraciones del periodista ejemplar Roberto Castrovido. A lo dicho, pues, sobre esto por el maestro y por el atildado cronista Pedro de Répide, y á lo hecho por el amable y acertado gobernante Sr. Dato, no hay mas que admirar y aplaudir, como lo hiciera así antes nuestro compañero de honor en Cervantes, querido Castrovido, Mariano de Cavia, en *El Imparcial*, el mismo dia por cierto que este gran diario escribía su editorial «América y las Filipinas. El pasado vuelve».

La felicitación que envío á los ilustres compañeros por su digna y triunfaute defensa de ustedes sobre el condigno lugar de nuestro augusto Cervantes, en la plaza de España, hágola como periodis-español; más como devoto americanista tengo que decirle respetuosamente á mi Patria, que al segundo de siglo de gigantes.

«que abrió Colón y cerró Cervantes»,

opina Columbia que debemos ponerle en la plaza de España «é Indias», en las que también está, por suerte, el monumento de esta Lengua de Castilla que endiademó Cervantes.

En la real orden de 12 de Octubre de 1912 que siendo ministro de Instrucción y Bellas Artes dictó muy acertada y hermosamente el señor Alba, en los transcendentales dias de las conmemoraciones de nuestras Cortes de Cádiz, asociamos al Centenario de Cervantes «á todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional».

Si, pues, en virtud de lo expésamente dispuestto entonces por real orden, «el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto del de Estado, invitará á contribuir á la suscripción abierta para el monumento en honor de Cervantes á todos los pueblos hermanos, nada más justo que la España de estos felices dias de su gloria dé esta nueva prueba de amor y merecidísima consideración a nuestras antiguas Indias, poniendo su nombre al lado del de España en la gloria de Cervantes.

Igual proposición hacemos á la Junta del Centenario de Cervantes y al Gobierno para que de ella formen parte americanos tan ilustres como

nuestro académico Manuel Serafin Pichardo, por Cuba; Avellaneda, por la Argentina; Amado Nervo, ó Icaza, por méjico, etc., á fin de que la nota-americanista—ó indiana (no olvidemos jamás á las Filipinas)—del Centenario del 16 esté ponderada en el universal esplendor de Cervantes, que todos buscamos.

«El pasado vuelve», dijo *El Imparcial*.

A eso vamos todos, y la ocasión de hoy no puede ser más propicia, hermanos.

De las Filipinas habla *El Imparcial*, ante el anuncio de su natural independendencia que justicieramente le ofrece hoy Norte América á nuestros



General Ramón González Valencia
Ex-Presidente de Colombia é ilustre hispanófilo que ha fijado su residencia en Barcelona.

queridos hermanos, escribiendo el articulista del cultísimo colega sobre el día español que en aquellas apartadas regiones se celebra, «que todavía tiene España deberes espirituales que cumplir».

Era en Noviembre del año pasado cuando don Miguel Morayta publicó en *El País* su transcendental y hermoso artículo *El Día Español*.

Animado de mi modesto celo patriótico, remití entonces al justiciero Castrovido nuestro modesto artículo «En Asia y en América. Tenemos 12 de Octubre y Día Español. Y del Centenario de Cervantes, ¿qué?...»

Y así se puso en marcha, señores, el que ha de ser en 1916 esplendoroso Centenario de Cervantes.

Hoy dicen todos los periodistas españoles que «España tiene todavía deberes espirituales que cumplir», tratando de América y Filipinas.

El clarividente Castrovido ya escribiera en Octubre del memorable 1912, como yo recordaba en el artículo «En Asia y en América»: Si la raza española no comprende la importancia de este Cen

tenario (el de Cervantes), puede abandonar toda esperanza de regeneración, reconstitución y renacimiento de raza y de nación».

Decía Giberga en la *Casa de América* de Barcelona, en Octubre de 1912 - : «Tampoco me cansaré de repetir que el espíritu común y la lengua común, que de España adquirió nuestra América, y que en España tienen el más firme y arraigado asiento, han de ser uno de los poderosos elementos de cohesión espiritual, y, por consiguiente, de cohesión social para las jóvenes nacionalidades ibero americanas: *unas de las fuerzas que las consoliden y perpetúen.*»

Dice *El Imparcial* del 18 de Octubre actual, en «América y Filipinas. El pasado vuelve», abundando con nosotros, *que todavía tiene España deberes espirituales que cumplir.*

Decimos hoy, una vez más, en «El País» *Acordeémonos de Filipinas y Puerto Rico en el Centenario de nuestro providencial Cervantes.*

Oviedo, Octubre, 1914.

COLUMBIA.

UNA FIESTA SIMPÁTICA

En verdad lo fué la que bajo el patrocinio del señor Gobernador Civil don Eduardo Rivadulla, se celebró el miércoles 21 del corriente, para recaudar fondos con destino á la Junta de Protección á la Infancia.

«El Amor que Pasa» fué la obra puesta en escena por el grupo de aficionados que constituyen el cuadro artístico «Alvarez Quintero» y la overtura de «Zampa» y la «Suite» de Concierto fueron las composiciones interpretadas por la Banda Municipal, mereciendo grandes aplausos por su labor tanto los primeros como la segunda.

Se trataba de aliviar una miseria y el público acudió hasta llenar por completo el teatro.

Nuestros plácemes á los organizadores, por la labor que con tanta perseverancia vienen realizando, en pró de la benéfica institución «Junta de Protección á la infancia».

ECOS AMERICANOS

CUBA

El Centro Gallego de la Habana, que tan importante labor viene realizando en la Isla de Cuba en favor de sus comprovincianos y de los españoles en general, acordó emitir un empréstito para ampliar su esfera de acción, el cual ha sido cubierto con **exceso.**

El próximo Diciembre tendrá lugar la reunión del XIX Congreso Americanista.

De acuerdo con la resolución del reunido en Londres en 1912, celebrará dos sesiones, una en la capital de los Estados Unidos y otra en la Paz.

Las principales materias que serán objeto de discusión en el Congreso, son las siguientes:

a) Las razas aborígenes de América, su origen, distribución, geográfica, histórica, característica, física, lenguas, mitología y religión; b) los monumentos antiguos y la arqueología de América; c) la historia del Descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo.

PUERTO RICO

El café exportado por Puerto Rico en el pasado año ascendió á 300.867 quintales, de los cuales fueron destinados á Europa 196.330, á Cuba 4.923 y á otros puertos de América, Africa y Oceanía 4.923 quintales.

De los exportados á Europa, lo fueron a España 78.242 quintales.

La peseta española tiene en Puerto Rico un premio de cinco por ciento en relación al dollar norteamericano.

Se nota una gran escasez de giros sobre España.

Ha sido votado por el Parlamento uruguayo, una ley imponiendo un derecho de entrada de 16 céntimos por litro á los vinos extranjeros con inclusión de los españoles.

He aquí su articulado:

Artículo 1.º Los vinos comunes importados cuya fuerza alcohólica determinada por destilación y medida á la temperatura de quince grados centígrados no exceda de doce grados y veinticuatro gramos por mil de extracto reducido, pagarán de impuesto interno tres céntimos por litro siendo de más de doce grados, se aumentará el impuesto en un centésimo por grado ó fracción de fuerza alcohólica, y por cada dos grados ó fracción por mil de extracto seco.

Los vinos finos y entrefinos pagarán á su importación un impuesto interno equivalente al quince por ciento de su aforo.

La cerveza extranjera pagará, á su importación, un impuesto interno de cinco centésimos por litro.

Art. 2.º Derógase el impuesto interno creado por la ley de 14 de Julio de 1900 para los licores, bitters y similares, vermouthe, cognac y demás bebidas alcohólicas de procedencia extranjera, sustituyéndolo por otro representado por el quince por

ciento del aforo de dichas bebidas, que se pagará á su importación.

Art. 3.º Pagarán un impuesto anual de siete centésimos por litro los vinos artificiales ó bebidas similares que se expendan con cualquier nombre.



Biblioteca de "La Rábida" (1)

Hemos recibido:

«Revista de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz» tercer trimestre de 1914; «Revista Mercantil» Huelva, Octubre; «Boletín Mensual de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires» Julio; «Boletín de la Sociedad Española de los Amigos del Arbol» Septiembre, Madrid; «La Voz de Fernando Póo» Octubre, Barcelona; «Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes» Octubre, Madrid; «La Alhambra» Octubre, Granada; «Boletín de Historia y Antigüedades» órgano de la Academia Nacional de Historia, Bogotá (Colombia) Julio y Abril; «Cultura Hispanoamericana» Julio, Madrid; «Salamanca» Revista de Crítica y Arte, Septiembre, Montevideo; «Boletín de la Biblioteca América» Junio, Buenos Aires; «Obras Públicas» Septiembre, Madrid; «El Distrito», Octubre, Aracena.



MOMENTO ÚNICO

Acechar la ocasión, asirla con audaz habilidad y aprovecharla con enérgica perseverancia; tales son las virtuales condiciones del éxito.—Agustín Phelps.

Las circunstancias por que en la actualidad atraviesa el mundo civilizado, hacen pensar si el éxito se cernirá sobre la nación española si sabe servirse de la audacia, la habilidad y la perseverancia en la forma que preceptúa Agustín Phelps en la sentencia que antecede.

La ocasión no hay que dudarlo, existe. Las naciones de mayor comercio con los países americanos, Inglaterra, Alemania y Francia se hallan mezcladas en sangrienta guerra que á unas impide su total comercio y á otras se lo dificulta extraordinariamente.

El pabellón español respetado por las naciones

(1) Está á la disposición de cuantos soliciten revistas ó libros, sin más que dejar un recibo. Nuestro deseo no es otro que difundir la cultura y propagar el ideal ibero-americano.

beligerantes puede ondear por todos los mares y llegar á todas las tierras y á su amparo deben nuestros hombres de negocio abrirse un hueco en el mercado americano. Allí encontrarán un elemento que no hallarán las restantes naciones neutrales, un mismo idioma y un ambiente de cariño que ha de facilitar grandemente su labor.

Es verdad que el coloso de la América del Norte, que no ha demostrado nunca ser cándido, ha de hacer una oposición formidable á que nación alguna asiente allí sus reales, pero ha de tenerse muy en cuenta, que en la América del Sur domina un



Francisco Antonio Moreno y Escandón

Fundador de la Biblioteca Nacional de Bogotá, donde se conserva este retrato.

ambiente de desconfianza y recelo hacia los americanos del Norte, que ha de constituir un gran obstáculo á sus planes y ha de facilitar grandemente á los negociantes españoles.

La empresa requiere audacia, pero no ha de desconocerse, que es requisito indispensable de toda empresa el arriesgo y la audacia; el que carezca de ella, debe limitarse al modesto comercio al por menor ó al mediocre vivir de un sueldo, origen de toda inactividad y verdugo de toda aspiración. De lanzarse por otros derroteros fracasará irremisiblemente.

Factor no menos indispensable para el logro feliz de la empresa ha de ser la perseverancia, requisito tan indispensable, que de carecer de ella, el esfuerzo realizado sería dinero lanzado al mar. Quizás sea esta la virtud que se halle más alejada del pueblo español, pero á ella ha de asirse en los momentos actuales si en el concierto mundial quiere ocupar el lugar á que tiene derecho por sus tradiciones, historia, población y situación geográfica.

Debe ser empeño nacional acabar de una vez

para siempre con la vergüenza de que en un país á quien dimos vida, en el que tenemos tan cuantiosos elementos y con el que nos unen fuertes vínculos, estemos en ínfima condición en lo que respecta á su vida comercial.

A todo trance debe evitarse que la mercancía española acuda á los mercados americanos con el marchamos extranjero.

Sería desconocer la realidad negar el golpe asutado á nuestra situación económica por el presente conflicto, así como negar que el capital español es temeroso y que rehusa trabar amistad y formar consorcio con la fortuna, pero precisamente esas son las razones que nos inducen á dirigirnos á él, planteándole el problema y rogándole medite, si en el camino que hace largo tiempo tiene emprendido puede y debe perseverar sin realizar un atentado de lesa Patria.

Ab-Ziur-Mar.



Regeneración económica de España

«Invasión Francia por la filoxera, inicióse una fuerte demanda de nuestro vino. ¿Cuánto tiempo se necesitó para que nuestros agricultores llegaran á producir más de 32 millones de hectólitros, exportando no menos de 13? Escasamente diez años.

Destruídos nuestros propios viñedos por la misma causa, ¿cuanto tiempo necesitó la provincia de Barcelona, con el Panadés á la cabeza, para replantar aumentando la superficie cultivada? Casi un lapso igual al que empleó la devastadora plaga en destruirlos.

Cerrados nuestros mercados á los azúcares antillanos después de perdidas las colonias, ¿cuánto tiempo se tardó en llegar á la sobreproducción de azúcar hasta el punto de ocasionar una crisis, para lo cual se obtuvo la intervención legislativa? Menos de cinco años.

Planteada por la artillería la remonta del caballo de tiro ligero, ¿cuanto tiempo ha tardado el país en responder a tan vacilante empeño? Escasamente cinco años.

Publicada en el 1906 la ley de Sindicatos agrícolas, tras reiteradas instancias de los representantes de la Federación agrícola catalana balear, estamos hoy muy cerca de los dos mil y en camino de que el número aumente. Hoy se gastan en España mas de cien millones de pesetas de abonos químicos, cuando en 1906 la cifra era irrisoria; se importa maquinaria agrícola por más de siete millones y medio, cuando á último de siglo pasado no llegaba á 200.000 pesetas, y se construyen en el país mode-

los originales bien adaptados que superan á los extranjeros, y en cantidades que no es fácil apreciar, porque el ingenio y la habilidad de modestos industriales reparte por todos los ámbitos de la Península los beneficios de esta industria genuinamente nacional, y seguirán por las cajas rurales de crédito muchos millones de pesetas. Estímase en un promedio de 500 millones de pesetas el aumento anual de los productos agrícolas y muy cerca de esta suma la cifra de los que se exportan.

En la memoria sobre el estado de la Renta de Aduanas en el 1912 se lee que en dicho año hemos importado por 1.047 millones y exportados por 1.058, tenemos un excedente de 187 millones de pesetas sobre el promedio anual del quinquenio de 1907 á 1911 inclusive, sumando el excedente en la exportación que es 71 millones, y el de la exportación cifrado en 116. Si satisfacemos la curiosidad de descomponer esas cifras, observamos que nos hemos ahorrado 20 millones de pesetas de trigo que comprábamos al extranjero, lo cual demuestra en año tan castigado por la sequía, que los abonos químicos y la maquinaria no se emplearon en balde, y que en año de buena cosecha llegaremos al «superávit»; que aumenta la maquinaria importada por la industria, es decir, un elemento de producción, siquiera entristezca en pensar que es la maquinaria, cuya primer materia poseemos.

Señalando las partidas que en la exportación determinan un alza, notamos que son armas de fuego (5 millones) cobre en torales y en barras, tejidos de algodón, alpargatas (2 millones), aceite de oliva, naranja, vino tinto, aceitunas, conservas, avellanas, patatas, pimiento; y si nos fijamos en las partidas que sin haber sufrido aumento constituyen cantidades notables, hechamos de ver que todos son artículos en los cuales el esfuerzo de los particulares lo hace todo.

Yo pregunto á los pesimistas: ¿Qué fueron las naciones que hoy nos asombran por su grandeza?.

Analicemos someramente el inventario de nuestros elementos naturales.

Encontraremos una posición geográfica insuperable, que solo espera una flota mercante nacional que sea instrumento insustituible de nuestro comercio exterior.

Existen registradas tal copia de minas, manantial inagotable de primera materia para la industria extranjera, que nada impide lo sea de la industria nacional.

Cuenta la Península ibérica con 9 millones de hectáreas, á más de mil metros sobre el nivel del mar; los yanquis habrían pensado ya en convertir esos 9 millones de hectáreas por medio de embalses gigantescos, de montes protectores y de céspedes

tupidos, en inmensa reserva de agua. generadora de fuerza motriz y alimentadora de «riegos de verano».

Contando con esas reservas de agua formadas artificialmente, en sustitución de las ventajas naturales que los glaciares reportan á los riegos del Norte de Italia, se podría elevar la superficie regable de España á más de 5 millones de hectáreas, constituidas por deltas, fondos de valles, hondonadas y planicies, enriquecidas al través de los siglos por las denudaciones que sufren las montañas á causa de la despoblación forestal.

Dionisio Puig demuestra en su «Dinámica atmosférica» que la masa del vapor de agua, que se evaporaría practicando en España la repoblación forestal é instauración de los riegos en grande escala, sería tan enorme, que incluso modificaría el clima y se podría contar con lluvias normales durante el verano.

Cuando tal suceda, ahora que nos hemos enterado, porque lo dicen los yanquis, de que las labores profundas y las labores superficiales repetidas constituyen un medio excelente para almacenar y mantener la humedad de la tierra, se podría sacar un gran partido de nuestros secanos, en donde tan óptimos frutos pueden obtenerse de la vid, de los olivos, de los almendros, de las higueras, del algarrobo (símbolo por lo sobrio y agradecido del labriego español) y de tantas otras plantas que parecen un don del cielo para mitigar las durezas de nuestro clima.

Poseemos cantidad y calidad, que, como se ve, pueden aumentar, de productos de exportación.

Para la vida de relación nada más indispensable que asegurar en lo interior un sistema circulatorio perfecto, rectificando las grandes vías construidas con notorio error y completando lo que se ha llamado sistema capilar, hasta que el transporte rodado sea patrimonio común de cada una de las granjas existentes.

Bien poseídos de lo que puede la raza y de lo que valen los elementos naturales; estudiando sin prevención lo que han hecho otros y pensando lo que podríamos hacer nosotros, salta á la vista que todo ello está en la mano del hombre en realizarlo.»

José Zulueta.

(Extracto de un artículo publicado en «El Defensor del contribuyente».)



Academia de Música

El 18 del corriente celebró la Academia de Música de Huelva su junta general reglamentaria.

El señor Secretario don Eduardo Sánchez Blás dió lectura á una bien escrita memoria, resumien-

do la labor realizada por este Centro durante el pasado curso de 1913 á 1914.

Después de breves palabras del Presidente don Juan Cádiz y de la lectura del estado general de cuentas por el Tesorero don Emilio Cano Rincón, procedióse á la elección de los cargos vacantes en la Directiva por renuncia y cesación en el cargo.

Verificado el escrutinio aparecen proclamados los señores, don Emilio Cano Rincón y don José Domínguez Lopez, quedando constituida la nueva Junta en la siguiente forma:

Don José Marchena Colombo, Presidente honorario.

Don Juan Cádiz Serrano, Presidente; don Ernesto Riehl Knoll, Vicepresidente; don Emilio Cano Rincón, Tesorero; don Eduardo Sánchez Blás, Secretario.

Vocales.—Don Antonio Oliveira Dominguez, don Manuel Hidalgo Machado, don Antonio José Páez, don Rafael Román Castro, don Joaquín Dominguez Roqueta, don Pedro Garrido Perelló y don José Dominguez Lopez.

SUETOS

En Barcelona han contraído matrimonio nuestro distinguido amigo, don Anselmo de la Cruz, Consul general de Chile en España y la bella señorita doña Manuela Despujols hija de los marqueses de Palmerola y Condes del Fenollar.

Al acto que revistió gran solemnidad, concurrió lo más selecto de la Sociedad barcelonesa, testimoniando así las simpáticas que en la capital catalana disfrutaban los contrayentes.

LA RÁBIDA envía su luas cordial enhorabuena á los desposados y les desea una inacabable luna de miel.

H sido nombrado, en virtud de triple permuta, Catedrático de Latín del Instituto de Huelva nuestro Director, don José Marchena Colombo.

Los lazos de cariño que nos ligan con el agraciado, nos excusan de manifestar la satisfacción que en nosotros produce recompensa tan merecida.

Los servicios prestados por la casa de socorro durante el mes de Octubre han sido: Accidentes, 163; cura pública, 3.967; vacunados, 76; total 4.206.

El culto y erudido Párroco de Niebla don Cristóbal Jurado ha obtenido nuevos y señalado triunfos en los Certámenes Literarios del Puerto de Santa María y Academia Bibliográfica de Lérida.

En el del Puerto le fué concedido el premio del

Arzobispo y la Academia de Lérida, entre más de cien opositores, le otorgó el premio consistente en un medallón de oro artísticamente labrado y una sortija también de oro recamada de brillantes.

Felicitemos muy efusivamente al señor Jurado por las justas y merecidas distinciones de que ha sido objeto.

La larga y penosa dolencia que desde hace tiempo aquejaba a nuestro querido amigo don Aurelio Marchena García, tuvo funesto desenlace en la madrugada del nueve del corriente.

El finado estuvo empleado en la Compañía de Rio Tinto durante más de treinta y cinco años, captándose por su laboriosidad y honradez la consideración y el aprecio de sus jefes y el respeto y cariño de sus subordinados.

Su llaneza y bondad de alma atraían las simpatías de los que lo trataban, pudiendo decirse que la enemistad no ocupó puesto en su corazón.

El acto del entierro verificado en la tarde del día siguiente constituyó una imponente manifestación de duelo.

El féretro fué conducido á hombros por sus compañeros de la Compañía de Rio Tinto.

A su desconsolada viuda doña Josefa Infante, sus hijas Sara y María, su anciana madre doña Cristobalina García y su hermano don Mariano Marchena García y demás familia, testimonia LA RÁBIDA su profundo pesar por la desgracia que les aflige, desgracia que consideramos como propia en esta casa, pues de todos es sabido los lazos de parentesco que nos unían al finado.

¡Descanse en paz el infortunado don Aurelio!

Nos permitimos recordar á nuestra primera autoridad señor Rivadulla lo conveniente que sería recomendarse á los agentes de su autoridad, procurasen por todos los medios, fuese un hecho «la prohibición de fumar en los espectáculos públicos».

La empresa no es imposible, pues á ella dió cima un antecesor en su cargo, el señor del Campo, con beneplácito de la ciudad en general.

¿Nos atenderá el señor Gobernador Civil?

La Comisión de la Junta de Obras del Puerto de Huelva que acudió á Madrid para gestionar cerca de los poderes públicos el remedio á la angustiosa situación del Puerto, telegrafió manifestando que el proyecto de muelles definitivos había sido aprobado por el Consejo de Obras Públicas.

Sin dar la importancia que la generalidad al cumplimiento de este trámite, no por eso hemos de dejar de reconocer su importancia, aunque no sea más que en el sentido de dejar margen á ulteriores resoluciones.

Y ahora precisamente es cuando deben extre-

marse las gestiones para obtener la tramitación más rápida en los centros ó personas á quienes corresponda entender del mencionado proyecto.

Ha sido designado para ocupar la Dirección de la Academia de Pinturas de Huelva, vacante por ausencia del señor Latorre, el laureado pintor y querido amigo nuestro don Eugenio Hermoso.

La constante colaboración del señor Hermoso en las exposiciones de pinturas que con regularidad vienen realizándose en nuestra ciudad en estos últimos años, en la primera de las cuales obtuvo el premio de honor, hacen que su persona sea muy conocida y estimada en Huelva, habiéndose acogido muy favorablemente su nombramiento.

La Diputación y el Ayuntamiento que en esta ocasión supieron interpretar el sentir de la opinión, merecen calurosísimos elogios, que nosotros somos los primeros en tributar.

Las relevantes condiciones que adornan á Eugenio Hermoso, hacen esperar mucho de su actuación al frente de la Academia de Pinturas de Huelva.

Sea bien venido el señor Hermoso y reciba nuestra enhorabuena.

Por error de caja apareció en el número de Septiembre el nombre de Antonio en vez de Arturo en el artículo que encabezamos «Antonio Quijano».

CORRESPONDENCIA

Don Vicente Rodríguez Fueyo.—Santander. Recibido su jiro. Quedamos agradecidos.

Don Eduardo Llanos. Corao Oviedo.—En nuestro poder las treinta y cinco pesetas que envía por jiro postal por sus cinco suscripciones.

Nuestro agradecimiento. Sabe que en esta casa se le quiere.

Don José Escobar Valle. Recibidas las tres pesetas cincuenta céntimos por su suscripción del semestre. Gracias. Un abrazo.

ANUNCIOS BREVES

SERVICIO DE CARRUAJES.—Está á disposición del público en la Plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el esmerado servicio de coches propiedad de D. José Vizcaya Muñoz.

SE DESEAN representaciones comerciales é industriales.—Razón, en la Redacción de esta Revista.

L. PIAZZA.—Sevilla.—PIANOS al contado y á plazos desde cinco duros mensuales.—Catálogos y condiciones, General Azcárraga, núm. 1, 2.º—Manuel del Castillo, Huelva.

MANUEL MOJARRO.—Cristales planos de todas clases, molduras para cuadros.—Sagasta, 11.—Huelva.

LA COMPAÑÍA REMINGTON TYPEWRITER de máquinas de escribir ha abierto al público una Sucursal en esta plaza, Concepción, 3, habiendo sido concedida la gerencia á don Francisco Domínguez Garcés.